

Expediente: 5926/26

Carátula: CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G. C/ CARDOZO GROUP S.A.S. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - Cardozo Group S.A.S., -DEMANDADO/A

20132789356 - Cerveceria y Malteria Quilmes S.A.I.C.A. y G., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5926/26



H102316334958

JUICIO: CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G. c/ CARDOZO GROUP S.A.S. s/ CONTRATO ORDINARIO Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Por recibido los presentes. Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial, acompañando el formulario de Mediación, a los fines que hubiere lugar. Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) informe de mesa entrada.- IMIA-5926/26

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.